

## Los desaparecidos



**N**UEVAMENTE, el tema de los chilenos desaparecidos ha sido puesto esta semana ante la conciencia de la comunidad nacional. Y ahora, en medio de crecientes síntomas de que ha llegado el momento de una definición que ponga punto final a las especulaciones de todos estos años.

Hace pocos meses el Gobierno precisó algunos aspectos del problema, que también ha sido aludido en más de una oportunidad por el anterior Presidente de la Corte Suprema. Si se comparan esas declaraciones con los antecedentes entregados por la Vicaría de la Solidaridad, que centraliza de hecho las gestiones judiciales y administrativas de las familias afectadas, puede estimarse en alrededor de 600 los casos que esperan —con justificada razón— una respuesta. Lo dramático del asunto está en que las más altas y responsables autoridades del país afirman que no están en situación de darla. En esta tensión ha transcurrido ya demasiado tiempo.

**P**ODRÍA tal vez intentarse ahora un nuevo camino. Si no es posible llegar a la precisión y certeza en cada caso, como lo anhela todo familiar o amigo, contribuiría sin duda a la paz social y a despejar acusaciones —en las que tienden a mezclarse los motivos más nobles con otros que no lo son— el que a lo menos hubiese un pronunciamiento oficial que explique el conjunto de lo ocurrido. La madurez que las experiencias de la presente década han dado al pueblo chileno y el prestigio de sus dirigentes, le permitirán valorar sanamente los factores que pueden haber intervenido en esta auténtica tragedia nacional.

Hay países corroidos por guerras internas, con muchos miles de víctimas que nadie osa reclamar y por las que apenas se levantan débiles acusaciones internacionales. Pero Chile no quiere ese destino y ningún otro gobierno ha dedicado tanta preocupación como el nuestro a eliminar las cau-

sas profundas que hubieran podido llevarnos a los mismos extremos. Gracias a esa progresiva comprensión del problema, se ha logrado llegar a un punto en que un Ministerio del Interior encabezado por un civil mantiene sin debilidades el patrimonio de orden y seguridad públicos que logró configurar el régimen militar, sin que nadie de buena fe pueda imputarle abusos ni nuevas restricciones de las garantías individuales. Al contrario. Hoy tenemos esa paz que es privilegio en el mundo y no se paga por ella el precio de sistemas o mecanismos cuyos excesos se han revelado inaceptables.

Por lo mismo, no deberían seguir cargando ni el Gobierno ni el país con el fardo de aquella intarrogación sin respuesta. Y si es necesario estudiar antecedentes o proponer soluciones específicas, dentro del marco de la conclusión global sobre el problema a que las autoridades lleguen, sería tal vez la ocasión de sugerir nuevamente para ese efecto aquella "comisión de notables" que hace años planteó esta revista, justamente cuando empezaba a manifestarse la gravedad del problema.

**D**EMAS está decir que si algo obstruye en estos días una solución definitiva en la materia es justamente el uso de presiones tales como la huelga de hambre, que con demasiada frecuencia se transforma en callejón sin salida, apto sólo para ser instrumentalizado por intereses ajenos. La desesperación de los familiares que han llegado a ese extremo merece el respeto de quienes no han sufrido como ellos, pero su acción sólo puede concebirse como llamado de atención y jamás como desafío. En el momento en que pasa a serlo, desvirtúa los objetivos que proclama y fuerza al Estado a encararla en cuanto sea una amenaza.

Confiamos en que la razón se imponga en este episodio y que quienes sinceramente quieren una solución den pruebas de voluntad generosa y de imaginación. 